

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A.
TRANSALFARO**

En la Ciudad de Portoviejo, a los siete días del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas situadas en el Km. 3 entre la Vía Portoviejo a la Pla., se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley.

Preside la sesión el Sr. GUTIERREZ PIONCE ALEJO PEDRO, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. BELLO PILOSO ANGEL ALBERTO.

El Sr. Presidente de la Junta declaró instalada la sesión y dispuso que la secretaría elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1000.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1. Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por el Gerente General;
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2014;
3. Aprobación de los Informes y balance presentados.

El SR. GUTIERREZ PIONCE ALEJO PEDRO en su calidad de Sr. Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el Sr. Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las once horas con treinta minutos, los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A TRANSALFARO**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida está formada el Sr. Presidente de la Junta Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Sr. Presidente de la Junta, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Ricardo Gutiérrez
GUTIERREZ PIONCE ALEJO
PEDRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Angel Alberto Bello
BELLO PILOSO ANGEL ALBERTO
SECRETARIO

Alfonzo Chavez
ALONZO CHAVEZ NESTOR PAULINO
ACCIONISTA

Angel Alberto Bello
BELLO PILOSO ANGEL ALBERTO
ACCIONISTA

Alfredo Anchundia
ANCHUNDIA ANCHUNDIA ALFREDO
FERNANDO
ACCIONISTA

Domingo Bello
BELLO PILOSO DOMINGO VICTOR
ACCIONISTA

José Arturo Anchundia
ANCHUNDIA ANCHUNDIA JOSE ARTURO
ACCIONISTA

Evaristo Bello
BELLO PILOSO EVARISTO CIRILO
ACCIONISTA

Juan Segundo Anchundia
ANCHUNDIA ANCHUNDIA JUAN SEGUNDO
ACCIONISTA

Vidal Alfonso Bello
BELLO PILOSO VIDAL ALFONSO
ACCIONISTA

Nelson A Anchundia Bello
ANCHUNDIA BELLO NELSON ARTURO
ACCIONISTA

Victor Ramon Delgado
DELGADO FRANCO VICTOR RAMON
ACCIONISTA